

GACETA MÉDICA DE MÉXICO
TOMO XCIV N° 10
Octubre de 1964

GALERIA
ACADEMICA



DR. LÁZARO BENAVIDES VÁZQUEZ

Socio Numerario de la Sección de Enfermedades Tropicales
de la Academia Nacional de Medicina.

Hijo del señor Lázaro Benavides y de la señora María Vázquez de Benavides, el doctor Lázaro Benavides Vázquez nació en Piedras Negras, Coah., el 6 de marzo de 1914. Hizo su bachillerato en la Escuela Nacional Médico-Militar habiéndose recibido de Mayor Médico Cirujano por examen que sustentó el 4 de diciembre de 1940. Su tesis recepcional versó sobre "Algunas constantes hemáticas en la infancia".

Posteriormente a su graduación hizo estudios relacionados con la carrera hospitalaria en el Hospital Infantil de México; como residente en el Municipal Contagious Disease Hospital, y Children's Memorial Hospital de Chicago, así como de maestría en salud pública con especialización en enfermedades infecciosas y tropicales.

Ha desempeñado los siguientes puestos docentes: Profesor Ayudante en Pediatría y en Infectología, de 1946 a 1958 y Profesor Titular en Epidemiología de 1959 a la fecha en la Escuela Médico-Militar; Profesor Titular de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, de 1958 a la fecha en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México; Profesor Asociado de Pediatría General en la Sección de Enfermedades Infecciosas y Tropicales de la Escuela de Postgraduados de la misma Universidad.

Ha desempeñado los siguientes puestos técnicos: Jefe del Departamento de Infectología del Hospital Infantil de México, de 1955 a la fecha; Jefe Editor del Boletín Médico del mismo hospital, de 1953 a 1958, y Jefe de la Oficina de Ediciones Médicas de esa misma institución, a partir del mes de febrero de 1964, y ha desempeñado el puesto de Subdirector del Hospital Infantil de México, de 1952 a la fecha.

Es miembro de las siguientes agrupaciones culturales: Asociación Nacional de Pediatría de México, Academia Mexicana de Pediatría, Sociedad Mexicana de Pediatría, Sociedad Mexicana de Higiene, American Public Health Association, American Trudeau Society, New York Academy of Sciences, Asociación de Investigación Pediátrica, Asociación de Médicos del Hospital Infantil de México, y Delta Omega Honorary Public Health Society.

Ha sido presidente de la Sociedad Mexicana de Pediatría de 1959 a 1961, de la Asociación de Investigación Pediátrica de 1961 a 1963, de la Asociación de Médicos del Hospital Infantil de México de 1957 a 1959, de la Asociación Nacional de Pediatría de México desde 1963 y en 1948 se hizo acreedor al premio instituido por la Sociedad Mexicana de Pediatría, por su trabajo "La sulfadiazina sódica por vía subcutánea".

Es autor de 35 trabajos relacionados con padecimientos de la infancia, que corren publicados en la prensa médica nacional y extranjera.

La Academia Nacional de Medicina lo recibió en su seno en calidad de socio numerario de la Sección de Enfermedades Tropicales el día 2 de septiembre de 1964.

ACTAS DE SESIONES

Acta de la sesión ordinaria del 1o. de julio de 1964

Bajo la presidencia del señor doctor Demetrio Sodi Pallares, Presidente de la Academia, dio principio la sesión ordinaria correspondiente al día 1o. de julio de 1964, a las 20 horas.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones, y a continuación la correspondencia recibida entre la cual se encontró una nota del Dr. Antonio Torres Estrada solicitando su cambio a la categoría de socio titular. La Directiva, de conformidad con el Reglamento propuso a los Dres. Luis Sánchez Bulnes, Anselmo Fonte y José Antonio Quiroz para integrar la Comisión que se encargue de estudiar esta solicitud, mereciendo la aprobación de la asamblea.

Se pasó a continuación a la lectura de trabajos, y el Dr. Arreguín presentó el suyo, correspondiente a la Sección de Higiene Industrial y Enfermedades del Trabajo titulado "Los riesgos profesionales en los Estados de la República. Estudio estadístico comparativo". El comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Guillermo Dávila.

El Dr. Sodi Pallares tomó la palabra para felicitar al Dr. Arreguín y preguntarle por qué el índice de incapacidad permanente es aproximadamente diez veces mayor que el de defunciones.

El Dr. Arreguín agradeció el comentario del Dr. Dávila y la felicitación del Dr. Sodi y manifestó que, desde luego, el trabajo no comprende la expresión a fondo de los datos que se presentan compendiados. Posiblemente en otro informe presente los datos desglosados en cuanto a industrias y otros factores. También, desde luego, está de acuerdo en que se deben separar los accidentes de las enfermedades profesionales. Por lo que respecta a la pregunta del Dr. Sodi, dice que, en realidad, predominan las incapacidades de baja graduación. De hecho las incapacidades totales en sí son escasas.

En seguida el Dr. Alfonso Rivera leyó su trabajo "El fenómeno diuresis

antidiuresis" cuyo comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Gustavo Gordillo.

El Dr. Sodi felicitó al ponente y dijo que a él le parece poco recomendable prescribir a un enfermo con insuficiencia cardiaca una dieta normal en sodio y además mandar diuréticos, máxime que esto ocasiona pérdidas de potasio, por lo cual sugiere siempre una dieta baja en sodio, alta en potasio y con agua abundante. Los casos de los enfermos del corazón son diferentes a los aquí presentados. Se tiene que forzar la entrada de potasio a la célula, y aunque se use aldosterona se observa una pérdida de potasio en la fibra muscular. Con la dieta baja en sodio y alta en potasio no se nota la pérdida de potasio y, además, no se ven fenómenos de rebote. De hecho, con esta dieta muy alta en potasio el enfermo continúa perdiendo peso; además se le da una gran cantidad de agua y esto trae diuresis considerable. Esto mismo se ha usado en enfermos no cardíaco y el nefrótico tienen sus problemas a ese mismo nivel. Por lo que se re-procedimiento tiene el inconveniente de que reseca la piel, la mucosa nasal o la conjuntiva. En ocasiones se ha visto bajar el sodio en el plasma hasta 112 miliequivalentes y que el enfermo sigue con 2 ó 3 litros diarios de diuresis.

El Dr. Rivera agradeció los comentarios y dijo que, en relación con los conceptos expuestos por el Dr. Gordillo, aunque en el trabajo se hace hincapié en la influencia del sodio, no se puede negar la influencia de la hormona antidiurética. Con respecto a lo dicho por el Dr. Sodi, está de acuerdo en que el enfermo cirrótico es muy diferente al cardíaco. El cirrótico es ideal para estudiar función renal y fármacos que tienen acción a ese nivel, mientras que el cardíaco y el nefrótico tienen su problema a ese mismo nivel. Por lo que se refiere a su observación en pacientes que no tienen rebote, es símil a las hechas por ellos. El rebote sólo está condicionado por el sodio. La idea de que la al-dactona no es necesaria en el cardíaco, es porque en él se ha demostrado una secreción normal de aldosterona.

La sesión se levantó a las 21 horas 25 minutos y a ella asistieron los académicos: Arreguín, Barroso, Benavides Patricio, Bustamante Gurría, Castro, Cueva, Dávila, Fernández del Castillo, Frenk, Gordillo, Jiménez, López Clares, Méndez Daniel, Méndez Hernández, Mendizábal, Muñoz Turnbull, Núñez Andrade, Palomino Dena, Pérez Cirera, Quevedo Mendizábal, Quiroz, Ramos Alvarez Rivera, Rubio Palacios, Salas, Sánchez Hernández, Sánchez Medal, Sodi Pallares, Velasco Suárez, Villaseñor y Zamudio Villanueva.

Acta de la sesión ordinaria del día 8 de julio de 1964

Bajo la presidencia del señor Dr. Demetrio Sodi Pallares, Presidente de la Academia y con la lectura del acta de la sesión anterior, dio principio a las 20 horas, la sesión ordinaria de la Corporación correspondiente al día 8 de julio de 1964.

No habiendo correspondencia de qué dar cuenta se pasó a la lectura de trabajos, habiendo presentado el Dr. Manuel Quijano uno correspondiente a la Sección de Cirugía general, con la colaboración de los doctores, Elías Corral, Amador González Angulo y Román García Torres, titulado: "Malacoplasia del colon. Informe de un caso". El comentario oficial de dicho trabajo fue hecho por el Dr. Edmundo Rojas.

El Dr. Salas tomó la palabra para decir que hace algunos años observó un caso de lesión granulomatosa en el tercio inferior del esófago que dio lugar a ruptura del mismo y pasó del contenido esofágico al mediastino. Entonces encontró que dicha lesión era denominada malacoplasia del esófago, y así la llamó él también.

El Dr. Costero pregunta si hubo oportunidad de estudiar ganglios linfáticos. Le interesa saber si hubo necrosis de los mismos.

El Dr. Quijano agradece los comentarios y le parece interesante la comparación establecida por el Dr. Rojas. En realidad este niño recibió antibióticos en grandes cantidades. En cuanto a que fuera un síndrome de absorción deficiente, las lesiones estaban confinadas al mesocolon. Sí se hizo estudio microscópico de los ganglios linfáticos y se encontraron histiocitos y estructuras laminares redondas.

El Dr. Juan Cárdenas y Cárdenas leyó en seguida su trabajo "Meningioma intraventricular. Consideraciones y revisión de la literatura", hecho en colaboración de los doctores Francisco Rodríguez Trujillo y Samuel Resnikoff. El comentario oficial fue hecho por el Dr. Isaac Costero.

La sesión se levantó a las 21 horas, y a ella asistieron los académicos: Barroso Moguel, Bassols, Bustamante Gurría, Cárdenas y Cárdenas, Castelazo Ayala, Costero Tudanca, Cueva, Escobar Izquierdo, Gómez del Campo, Guevara Rojas, Izquierdo, Jiménez, Llamas, Mateos Fournier, Méndez Daniel, Mendiábal, Millán Jorge, Muñoz Turnbull, Núñez Andrade, Olarte, Paullada, Pérez Cirera, Pliego Díaz, Quijano Narezo, Quijano Pitman, Ramos, Reborá, Robles Gil, Rubio Palacios, Ruiz Castañeda, Salas, Sánchez Medal, Schnaas, Sierra Rojas, Sodi Pallares, Somolinos, Sordo Noriega, Sosa Martínez y Zamudio Villanueva.

Acta de la sesión ordinaria del día 15 de julio de 1964

Bajo la presidencia del señor Dr. Demetrio Sodi Pallares y con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones, dio principio a las 20 horas, la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina correspondiente al día 15 de julio de 1964.

En la correspondencia recibida se dio cuenta con una nota del Dr. Jorge Olarte, quien comunica que la Universidad Nacional Autónoma de México le ha conferido el título de Doctor en Medicina, así como de una invitación que

la Academia Mexicana de Dermatología hace para la Reunión Centroamericana y de México, que tendrá lugar en esta capital del 12 al 17 de septiembre próximo.

El Dr. Fernández del Castillo leyó su trabajo titulado: "Consideraciones acerca del tesoro de la medicina por Gregorio López", escrito en México en el siglo XVI, cuyo comentario oficial fue hecho por el Dr. Germán Somolinos.

El Dr. Sodi felicitó, tanto al ponente como al comentarista por trabajos tan bien documentados.

El Dr. Fernández del Castillo, al contestar los comentarios, dijo que el Dr. Somolinos enfocó el aspecto de Gregorio López en una forma que nadie lo había hecho. Fue buscado por su misticismo, no por sus conocimientos médicos.

El Dr. Fernando Martínez Cortés presentó a continuación un trabajo correspondiente a la sección de Inmunología y Alergología, en colaboración con los doctores: Nelly Ramírez, Carlos Mendoza y Claudio Sánchez, titulado "Algunos aspectos del metabolismo de la glucosa en la cirrosis hepática", que fue comentado oficialmente por el Dr. José Laguna.

El Dr. Martínez Cortés agradeció el comentario y también, públicamente, la colaboración que siempre ha tenido del comentarista para las investigaciones llevadas a cabo en su pabellón.

En asuntos generales, se dio lectura al dictamen de la Comisión encargada de estudiar la solicitud que presentó el Dr. Ismael Cosío Villegas para pasar a la categoría de socio titular, el cual está redactado en el sentido de que se acepte la petición, dictamen que fue aprobado por la asamblea.

Se levantó la sesión a las 21 horas cinco minutos, y a ella asistieron los académicos: Alcocer Cuarón, Becerra, Castro, Cueva, Falomir, Farill Luis, de la Fuente Muñiz, González Ochoa, Kumate, Laguna, Martínez Cortés, Méndez Daniel, Mendizábal, Millán Jorge, Nieto Roaro, Núñez Andrade, Prado Vértiz, Ramos Alvarez, Robles Gil, Sánchez Illades, Schnaas, Sodi Pallares, Somolinos D'Ardois, Valdés Ornelas, Velasco Suárez, Villarreal y Zamudio Villanueva.

Acta de la sesión ordinaria del día 22 de julio de 1964

Bajo la presidencia del señor Dr. Demetrio Sodi Pallares y con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones, dio principio a las 20 horas la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina correspondiente al día 22 de julio de 1964.

En la correspondencia recibida se dio lectura a las notas de los doctores Federico Gómez y Manuel Vaquero en las cuales estos académicos solicitan pasar a la categoría de socios titulares. La Directiva, conforme al Reglamento propuso la forma como podrían quedar integradas las Comisiones que se encar-

garian de estudiar dichas solicitudes, y la asamblea aprobó las propuestas. Se dio cuenta asimismo a una invitación para el Curso sobre Enfermedades y Riesgos Industriales que impartirá la Secretaría del Trabajo, y a la invitación que también se hace a la Academia para las V Jornadas Médicas del Hospital Español.

En el capítulo de trabajos, la Sección de Hematología presentó el tema "Eritropoyesis y anemias" con el siguiente programa:

I. Regulación de la eritropoyesis en el estado normal, por el *Dr. Luis Sánchez Medal*. II. Clasificación de las anemias y elementos para su diagnóstico, por el *Dr. González Constance*. III. Etiología de las anemias y su frecuencia en México, por los *Dres. R. Lisker, J. Labardini y A. Loria* (a, hereditarias, y b, adquiridas, respectivamente) y IV. Tratamiento de las anemias, por la *Dra. M. Soledad Córdoba*.

El Dr. Robles Gil tomó la palabra para felicitar al grupo de investigadores que desarrolló el tema en una forma tan completa y clara que permitió a los oyentes precisar algunos conceptos y adquirir otros nuevos. Desea preguntar si los ponentes no tomaron en consideración otra clase de investigaciones en esas series, como el factor AR.

El Dr. Soto se unió a las felicitaciones del Dr. Robles Gil y quiso poner de manifiesto algunos detalles: El uso de los hemolizados como excitantes de la eritropoyesis es idea de Sánchez Medal, y lo de la hemoglobina México es de Lisker. El grupo étnico negro del Estado de Guerrero vino a corroborar lo que ya se sabía sobre el negro americano, que tiene hemoglobina S. Quiso además insistir en las cifras de anemia: El Dr. Paredes encontró en el Hospital Infantil que el 15% de los ingresados tenían anemia por déficit de Fe en un 35%. Además anemias de este tipo en desnutridos un 6% más. Debe hacerse hincapié en que en un alto porcentaje hay anemias asociadas a procesos proliferativos malignos; otro alto porcentaje es el que aparece asociado a insuficiencia renal. Las anemias hemolíticas aparecieron en el 3%. Hasta ahora no se ha presentado ningún caso de intoxicación por sales de Fe. Ellos son muy pocos en el uso de sales de Fe por vía intramuscular. Quiso reportar además que tenían 3 casos de anemias inmunológicas tratadas con antimetabolitos. Con respecto al tratamiento de las anemias refractarias con cortisona, sólo recuerda haber curado nun caso; actualmente usan anabólicos.

El Dr. Zalce se une a los elogios y quiere agregar que en el cuadro del Dr. Labardini deben incluirse las anemias aplásticas por radiación, por citostáticos y por diseminación masiva de tumores malignos.

El Dr. Benavides pregunta cuál es la explicación de la baja de la poliglobulina en los casos operados de Tetralogía de Fallot.

El Dr. Sodi se une también a las felicitaciones y agradece a las personas que no son académicos su colaboración. Cree que en el aspecto etiológico debe agre-

garse la anemia que aparece cuando se colocan válvulas especiales para suplir sobre todo a las aórticas.

El Dr. Sánchez Medal agradeció las felicitaciones: diciendo que, con relación a la pregunta del Dr. Benavides, se sabe que en cualquier sujeto que mejora su anoxia cesa la producción de eritropoyetina. Se ha encontrado en estos casos, en la orina, un inhibidor de la eritropoyetina. Con respecto a lo dicho por el Dr. Zalce, si hubo esa omisión.

El Dr. Lisker contesta al Dr. Robles Gil que no se hizo ninguna otra investigación.

La sesión se levantó a las 9 horas 50 minutos, habiendo concurrido a ella los académicos: Aguilar, Arroyo Güijosa, Bassols, Benavides Patricio, Cárdenas y Cárdenas, Carral y de Teresa, Cueva, Chávez Montes, Durazo, Escobar Izquierdo, Fonte, Frenk, Hernández Valenzuela, Jiménez, Kumate, Llamas, Méndez Daniel, Nieto Roaro, Núñez Andrade, Pacheco, Palacios Bermúdez, Paullada, Rébora, Robles Gil, Ruiloba, Salac, Sánchez Bulnes, Sánchez Medal, Schnaas, Sodi Pallares, Sosa Martínez, Soto Allande, Tapia Acuña, Valdés Ornelas, Velasco Suárez, Villarreal, Villaseñor, Zalce, Zamudio Villanueva, y el socio titular Luis Vargas.

Acta de la sesión ordinaria del día 29 de julio de 1964

Bajo la presidencia del señor Dr. Demetrio Sodi Pallares, Presidente de la Academia, y con la lectura del acta de la sesión anterior, dio principio la sesión ordinaria de la Corporación correspondiente al 29 de julio de 1964, a las 20 horas de ese día.

Por no haber correspondencia de qué dar cuenta a la asamblea, se inició la lectura de trabajos con uno de la Sección de Medicina interna del Dr. Javier Robles Gil, titulado "Estudio de las diversas estructuras químicas de los esteroides y su potencialidad iatrogénica", que fue comentado por los Dres. Pardo Codina, Soto Allande, Huñoz Turnbull y Sodi Pallares.

El Dr. Pardo preguntó al Dr. Robles Gil si en el desarrollo del tema se refiere al poder analgésico de los esteroides en las enfermedades reumáticas o al efecto analgésico general de estas drogas.

El Dr. Soto Allande refiere su experiencia en el empleo de los esteroides en las púrpuras, en la leucemia aguda, y precisó que es necesario llegar a provocar el síndrome cushingoide para lograr mejoría en la dermatitis al igual que en las miopatías.

El Dr. Muñoz Turnbull suplicó al Dr. Robles Gil explicara por qué se emplean los corticosteroides en las enfermedades virales y en la púrpura, si se han señalado también como contraindicación en las enfermedades virales y como efecto secundario la púrpura.

El Dr. Sodi Pallares manifestó que le parecía exagerado llamar "potencialidad iatrogénica" a los efectos secundarios que provocan los corticosteroides; que la palabra "iatrogénica" no existe en castellano, que es una palabra griega y que él piensa que este término debería reservarse para designar las enfermedades provocadas por el mal empleo de los medicamentos. El Dr. Sodi señaló, además, que los efectos contradictorios en el empleo de los corticosteroides son frecuentes; por ejemplo, a pesar de sus efectos laterales y de sus contraindicaciones, estos medicamentos son empleados en las necrosis tóxicas del miocardio, en las endocarditis, e incluso, él empleó la triancilona a pequeñas dosis (16 mg. al día) en la insuficiencia cardíaca a pesar de la posible retención de sodio y agua y la eliminación de potasio.

El Dr. Robles Gil agradeció los comentarios hechos a su trabajo manifestando: Al Dr. Pardo Codina, que en su estudio se refiere al efecto analgésico en el reumatismo, ya que todas sus investigaciones con esteroides las ha llevado a cabo en enfermos reumáticos, refiriéndose además a la acción analgésica tópica y parenteral de dichas drogas. Al Dr. Muñoz Turnbull le explicó que estas reacciones paradójicas podían ser explicadas porque los esteroides afectan adversamente los mecanismos protectores del organismo contra la infección, lo cual puede aumentar la virulencia de un micro-organismo; no obstante, por la acción que tienen estas drogas también pueden aumentar la resistencia capilar disminuyendo o suprimiendo la púrpura trombocitopénica secundaria. Por lo que se refiere a los conceptos del Dr. Sodi Pallares, el Dr. Robles Gil está de acuerdo con él, pero precisó que en la actualidad el empleo de la palabra "iatrogénica" se ha generalizado para designar, no únicamente las enfermedades provocadas por el mal empleo de los medicamentos, sino también para designar los efectos laterales de las drogas, que, incluso, han aparecido libros con este título.

"El Humanismo en Veterinaria Izootécnica" fue el tema que escogió el Dr. Guillermo Schnaas para cubrir su turno de lectura en esta sesión, en la Sección de Higiene y Medicina veterinarias, cuyo comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Rafael Soto Allande, quien, después de hacer un estudio detenido del trabajo en cuestión, felicitando al autor, se refirió a la gran trascendencia de la actitud humanística en las ciencias médicas y veterinarias, aportando además definiciones del humanismo.

La sesión se levantó a las 10 horas 30 minutos habiendo concurrido a ella los académicos: Benavides Patricio, Cárdenas y Cárdenas, Carral y de Teresa, Castro, Cueva, Falomir, Farill Luis, Frenk, Gastélum, Gutiérrez Murillo, López Clares, Martínez Cortés, Mendizábal, Muñoz Turnbull, Núñez Andrade, Olarte, Pardo Codina, Pérez Cirera, Pliego Díaz, Quijano Narezo, Rébora, Robles, Robles Gil, Ruiz Castañeda, Sánchez Bulnes, Schnaas, Sierra Rojas, Sodi Pallares, Somolinos D'Ardois, Soto Allande, Varela, Velasco Suárez, Villarreal, Villaseñor, Zalce y Zamudio Villanueva.

EL DOCTOR DON MANUEL CARPIO DA A CONOCER,
EN 1823, LOS METODOS DE EXPLORACION FISICA*

DR. J. JOAQUÍN IZQUIERDO

FRENTE A esta venerable exposición del primitivo "pectoriloquo" que René Théophile Hyacinthe Laënnec (1781-1826) hizo con sus propias manos; de la segunda edición del libro que su cerebro preparó para dar cuenta de sus aplicaciones, y de la pequeña exposición iconográfica que con motivo del VIII Congreso Internacional de Enfermedades del Tórax tenemos los médicos mexicanos el privilegio de admirar, muy grato resulta, para corresponder a la distinción recibida, evocar el alto aprecio en que el hombre y su obra fueron tenidos por un ilustre precursor nuestro: Don Manuel Carpio (1791-1860), miembro destacado del benemérito grupo de médicos mexicanos que concibieron y con perseverante esfuerzo llevaron a término, el gran proceso de la reforma de la enseñanza médica que iniciaron hacia 1830, llevaron a su madurez en 1836, e hicieron que en 1838 diera ya apreciables frutos.¹

El lugar que Carpio tiene entre los mexicanos ilustres, se fue haciendo cada vez más preeminente, a medida que sus méritos fueron mejor conocidos y apreciados. Hasta años recientes, tan solo en vista de sus producciones poéticas y de sus actuaciones como médico,^{2, 3, 4} y desde hace tres décadas, también de las

* Exposición hecha, por invitación del Dr. D. G. Alarcón, Presidente del VIII Congreso Internacional de Enfermedades del Tórax, en el Centro Médico de la ciudad de México, el 11 de octubre de 1964, para inaugurar la Exposición Histórico-médica de que se hace referencia.

¹ Izquierdo, J. J. 1955. *Montaña y los Orígenes del Movimiento Social y Científico de México*. Con un Prefacio del Dr. H. E. Sigerist. XI + 444 páginas. Ediciones Ciencia, México. Véase el capítulo XXI.

² Consúltese al respecto Couto, José Bernardo. 1898. *Biografía de don Manuel Carpio* Tomo I de las obras de Couto; número 13 de la Biblioteca de Autores Mexicanos. México. Imprenta de V. Agüeros, Editor. Cerca de Santo Domingo N° 4. Véanse también las tres que siguen:

³ Flores, Francisco A. 1888. *Historia de la Medicina en México*, Tomo III, págs. 479-484.

⁴ Ocaranza, F. 1933. *Elogio del Dr. don Manuel Carpio*. Contribución de la Academia Nacional de Medicina. Centenario de la Fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas. 1833-1933. D.A.P.P. México, 1938. Págs. 75-95.

muy eminentes que tuvo como miembro principalísimo del benemérito grupo, y como primer catedrático de fisiología de nuestra moderna Facultad de Medicina.

Sus méritos como médico, aunque desde en vida le fueron reconocidos y le ganaron reputación de sabio, no le atrajeron sino muy corta clientela, no obstante que por testimonio de sus discípulos y colegas, se sabe que fue sagaz y profundo observador clínico.



FIG. 1. El doctor don Manuel Carpio (1791-1860).

Las grandes influencias que ejerció sobre el ambiente de su tiempo, "por medio de la enseñanza, en la mejora y adelantamiento de la ciencia", que le valieron ser tildado de revolucionario y de demoleedor, aunque desde muy temprano le fueron reconocidas, sorprende que sólo hasta 1934⁵ llegaron a ser examinadas como una de las facetas importantes de su personalidad.

Carpio será siempre recordado como el primer catedrático de fisiología de la nueva Escuela de Medicina, que en vez de seguir ajustando sus lecciones a vetustos textos, acertó a inspirarlas en el *Précis* de François Magendie (1783-1855), que ya ofrecía las primeras palpitaciones de la ciencia moderna experimental,⁶ y a completarlas con vivisecciones

que fueron las primeras que llegaron a practicarse en México. Testimonio dejaron de ello, con relación al primer período de sus enseñanzas, el doctor Casimiro Liceaga, en 1838,^{7, 8} y con relación al período final, en lo relatado a quien habla,⁹ por el doctor don Manuel S. Soriano (1837-1927), por entonces su ayudante. Al elevado criterio con que Carpio cultivó el nuevo campo de enseñanza por él inaugurado, se debió que pudiera combatir la ciega adhesión que sus contemporáneos manifestaron por los agotantes métodos curativos de la mal llamada "medicina fisiológica"¹⁰ de Broussais (1772-1838), ante quien, según propia confesión, llegara a quemar algún grano de incienso en el primer momento.¹¹

La preparación de la obra que sacó de la oscuridad y del olvido a que por

⁵ Izquierdo, J. J. 1934. *Balance Cuatricentenario de la Fisiología en México*. Ediciones Ciencia, México. Páginas 162-172.

⁶ Véase 1, pág. 425 y notas 49-51, en la misma.

⁷ *Periódico de la Academia de Medicina*. Méjico, Tomo IV, agosto 1º de 1839, pág. 6.

⁸ En 3, tomo III, pág. 481. Flores lo asienta con relación a 1839.

⁹ Vide 5, págs. 167-168, y 1, pág. 425.

¹⁰ Vide 1, págs. 322-324 y 425-426; también 5, págs. 168-170.

¹¹ Carpio, M. 1840. *Pólogo* para el tomo V del *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. Pág. 3.

más de una centuria se tuvo relegado al ilustre criollo novohispano, don Luis José Montaña,¹² fue lo que llevó a precisar y aun a descubrir nuevas facetas de su personalidad.

Lo que entonces pudo ser mejor precisado, fueron las actuaciones del benemérito grupo de médicos, que con Carpio como su motor principal, ideó y llevó a término la reforma, por inspiraciones recibidas del ilustre maestro de todos, del doctor don Luis José Montaña (1755-1820), desde 1823 ya reconocido como "fundador en la Nueva España, de una nueva escuela, menos rutinaria y más científica."¹³

Lo descubierto, fueron cuatro producciones publicadas por Carpio el año mismo (1823) en que alcanzó el grado de Bachiller en Medicina, en la Universidad de México, a los cuatro años de haber recibido en Puebla, el título de Cirujano Latino. Se trata de cuatro versiones castellanas: dos de ellas de los *Aforismos* y de los *Pronósticos Hipocráticos*, hechas, del latín, por el mismo Carpio,

para romper con el uso tradicional de sólo recitarlos en dicha lengua, y las otras dos, del francés al castellano, para dar a conocer los nuevos métodos de exploración física del tórax —auscultación y percusión— la primera hecha por Carpio, y la segunda, a petición suya, por don Joaquín Villa. Fueron a no dudarlo, las primeras armas esgrimidas por el futuro reformador, y como son muy contados los ejemplares que quedan del pequeño volumen en que quedaron incorporadas,¹⁴ para dejar señalado el significado que tienen en la historia del proceso evolutivo de la medicina mexicana, quien habla les dedicó una pequeña obra¹⁵ que en parte las reprodujo facsimilmente, destinada a rendir homenaje a los maestros

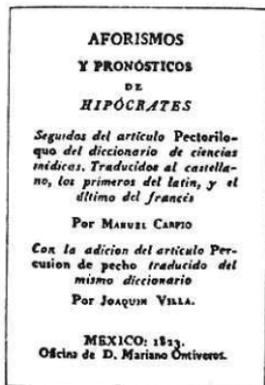


Fig. 2. Portada general de la pequeña obra que incluyó las cuatro versiones citadas en el texto, con un total de 316 páginas, de 75 × 104 mm.

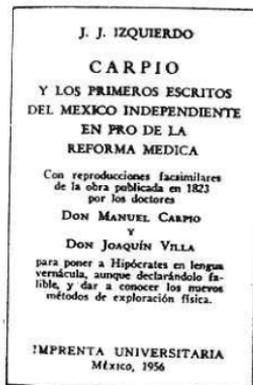


Fig. 3. Portada de la pequeña obra del autor, citada en el texto.

¹² Citada en I.

¹³ Vide I págs. 421-422.

¹⁴ Carpio, M. 1823. *Aforismos y Pronósticos de Hipócrates*, & con la portada general que reproduce la figura 2.

¹⁵ Izquierdo, J. J. 1956. *Carpio y los primeros escritos del México Independiente en pro de la Reforma Médica*. Imprenta Universitaria. 202 páginas.

de la Antigua Escuela de Medicina que la sirvieron en su antiguo edificio, durante la centuria que se cumplió cuando de él salimos en 1956.

A propósito de las dos versiones mencionadas en último lugar, conviene recordar que la percusión había sido descubierta y dada a conocer, desde 1761, en la famosa obra *Inventum Novum, ex percussione thoracis humani, ut signo abstrusos, interni pectoris morbos detegendi*, por el ilustre médico vienés Leopold Auenbrüger (1722-1809), cuya obra permaneció relegada al olvido, hasta que



FIG. 4. La primitiva práctica de la auscultación de Laënnec.

Jean-Nicolas Cervisart (1755-1821), *medecin de l'Empereur*, la simplificó y volvió a presentar en 1808, en otro famoso libro: *Nouveau Méthode pour reconnaître les maladies internes de la poitrine*.

De la auscultación mediata, conviene recordar que era por entonces recientísima, puesto que de ella acababa de dar cuenta René Théophile Hyacinthe Laënnec (1781-1826) en su célebre obra *De l'auscultation médiante*, publicada en 1819, en calidad de tesis recepcional.

Débase recordar, por otra parte, que hasta después de que la Nueva España logró su emancipación política en 1821, fue cuando cayeron por tierra las barreras que antes habían impedido la entrada de libros no procedentes de España,

particularmente los franceses. A ello se debió la llegada a México del tomo 40 del *Diccionario de Ciencias Médicas*,¹⁶ publicado en París, en 1819, por un grupo de médicos encabezado por M. Adélon. Traía dos artículos, escritos uno por el Dr. Mérat, acerca del *Pectoriloquo* o *Estetoscopio*, y otro acerca de la *Percusión*.

El que para 1823, tan solo dos años después de nuestra independencia, ambos artículo ya hubiesen quedado impresos, traducidos al castellano, por Carpio, demuestra que por haber éste apreciado la importancia que tendrían los nuevos métodos de exploración física para la clínica, quiso, con toda diligencia, darlos a conocer en México.

Al leer ahora los tres párrafos finales del artículo original de Mérat, sobre la auscultación,¹⁷ se descubre que por falta de comprensión del nuevo método,

¹⁶ *Dictionnaire des Sciences Médicales*, par une Société de Médecins et de chirurgiens: MM. Adélon, Alibert, Barbier, Bayle, & Paris, C. L. F. Panckouke, Editeur. Rue des Poitevins N° 14, 1819. Págs. 9-35 y 288-306.

¹⁷ Loc. cit. en 16, págs. 34-35.

le atribuyó dificultades que se opondrían a que llegara a ser de uso corriente, así como que por no haber apreciado su índole observacional, exhortó a Laënnec —de quien se decía discípulo— a que, no por emplearlo, “fuera a desviarse un instante de la observación de la naturaleza”. Además por haber deplorado que la auscultación no fuera a ser de consecuencias para el tratamiento de las enfermedades, “dejándolas —decía— en el estado que estaban”, la desaconsejó para la práctica, y pensó que apenas era propia para ser ensayada en los hospitales.

Carpio dio prueba indudable de su excelente buen juicio, al omitir en su versión los párrafos contrarios a su propósito de dar a conocer y promover el uso de la auscultación. Pero como por razones de costo, fue por lo que no pudo agregar la plancha con cinco figuras, que anexa llevaba el artículo original, dado el interés de la que ilustra la primitiva práctica de la auscultación, quien habla la incluyó en su pequeño libro antes citado.

Aunque el doctor Flores¹⁸ atribuyó a Carpio “la introducción en México de las prácticas de Laënnec y Auenbrügger”, la verdad es que se limitó a presentarlas. Es probable que él, don Joaquín Villa y algunos más, se hayan valido de la auscultación para explorar a sus enfermos, y quien habla, tiene relatado de qué manera trató Carpio de resolver experimentalmente algunos problemas relacionados con su empleo.¹⁹

En cambio, no logró Carpio que el primer profesor de clínica médica que tuvo la nueva Escuela de Medicina, don Francisco Rodríguez Puebla (1800-1850) enseñara los nuevos métodos de exploración, pues murió sin haber llegado a valerse de ellos. Quien los enseñó y difundió, fue su ilustre sucesor en la cátedra, el poblano doctor don Miguel Francisco Jiménez (1813-1876),²⁰ a quien en la antigua pintura que de él posee nuestra Facultad de Medicina se le ve, muy atinadamente representado, con el estetoscopio en la mano.



FIG. 5. El doctor don Miguel Francisco Jiménez (1813-1876). Pintura de la Facultad de Medicina.

¹⁸ Vide 3, tomo II (1886) págs. 290-299.

¹⁹ Vide 5, pág. 168.

²⁰ Vide 1, pág. 423.